

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico, al estar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, de donde constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y amplias, responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Toda la errata, toda la arbitrariedad, toda la tiranía, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combalidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basadas en el bienestar, progreso y desarrollo de sus lectores; no escasea ninguna materia por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, a no ser que nos los devolvamos en el periódico.

En Granada un semestre 175 pes.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O. África un trimestre. (Pago anticipado)
En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado) 1750
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta,
Campillo bajo, núm. 3, servida a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos, peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos: línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 3 pesetas cada inserción en una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea ó a juicio del Director. (Pago anticipado.)

El problema actual.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi muy estimado amigo: Como en estos días, solo existe una cuestión que preocupa seriamente la atención pública, ó sea la de la posibilidad de que nos visite el terrible azote del Gángas, he leído con gran contentamiento el artículo que insertó hace tres días en las columnas de su ilustrado periódico, y encuentro tan acertadas sus observaciones, que entiendo está V. en el deber de repetirlas en todos los tonos posibles, una, otra, y cuantas veces sea preciso, hasta conseguir que nuestras autoridades salgan del letargo en que hoy se hallan, y se dispongan a acometer con actividad y celo, las medidas necesarias a defendernos del contagio de aquella mortífera enfermedad.

Al efecto, y por si de algo pueden utilizarse, me permito reclamar un espacio en su diario, para que vean la luz pública, algunas observaciones, sino de gran valer, que siendo más, no han de aspirar a tanto, al menos, que sirvan a V. de faro, y pueda desenvolverse en días subsiguientes, con la lucidez y buen sentido que todos le reconocemos.

Sobre las cualidades de la enfermedad reinante; así como de los múltiples problemas científicos a que su aparición en Valencia y Murcia ha dado origen, ni yo poseo conocimientos para ocuparme, ni en todo caso dirijo las presentes líneas en semejante dirección.

Me propongo ser más práctico, y señalar los dos grandes temores que me asaltan ante la perspectiva poco halagüeña del país, emitiendo de paso mi modesta opinión, acerca del modo de disminuir ó quizá imposibilitar las consecuencias de ciertos descuidos que observo, y que podrían ocasionar días de tristeza y amargura para Granada. Es el primero de los motivos, el brusco cambio de temperatura porque estamos atravesando, impropio de la actual estación. Porque está fuera de toda duda, que después de una primavera y hasta comienzos del estío, abundantes en lluvias y tormentas, al principio días de mayor calor como los que se preparan, pueden correr en pos de sí, emanaciones mismáticas de tal naturaleza, que por sí solas bastarán a desquilar el estado de salud por fortuna y hasta hoy envidiable, que disfrutaban Granada y los pueblos de su provincia. La razón de todo ello es muy obvia. Por efecto de las torrenciales lluvias que han tenido lugar, la tierra se ha impregnado de grandes humedades, así como de infinitas sustancias vegetales, desprendidas de los árboles y arbustos, en parte por los aires, y sobre todo, por el golpe mecánico de los granizos y piedras en que se han resuelto muchas nubes.

Ahora bien; cuando las materias orgánicas en general, se recubren de agua y abandonadas a la acción del aire, cuentan con una temperatura apropiada, que es lo que muy pronto ocurrirá, entonces, experimentan alteraciones particulares, cuyo conjunto constituye, lo que en términos químicos se conoce por fermentación pútrida, ó putrefacción. De suerte, que si en tiempos normales, y ya que por desgracia el olvido de los preceptos de higiene pública hacen que nuestras plazas y calles y hasta los campos de la preciosa vega de Granada, estén sembrados de sustancias animales susceptibles de putrefacción, ahora que á esas causas constantes, se debe añadir la del aumento de partes y productos vegetales, por las razones citadas anteriormente, claro es que los motivos de formación de gérmenes putrefactos aumentan, y con ellos, la insalubridad del aire que respiramos. Además, en las condiciones que al principio indiqué, los vegetales y los animales privados de vida, se aprestan a sufrir la fermentación pútrida y la sufren con tanta mayor rapidez, y de una manera tanto más completa, cuanto más flojo es el tejido que presentan, y por consiguiente más permeable al aire y á la humedad.

Por eso en circunstancias iguales, las sustancias animales entran en putrefacción con más rapidez que las vegetales; y de éstos,

los herbáceos de un tejido flojo, impregnado de agua de vegetación y cargados de principios mucosos, se descomponen con más rapidez que los vegetales leñosos, de un tejido compacto, y en los que abundan las resinas, aceites, etc. No sigo en estas disquisiciones científicas, porque no aspire á hacer el estudio de tales fenómenos; pero sí me ha parecido oportuno llamar la atención de las autoridades acerca de las causas y efectos de las putrefacciones orgánicas, á fin de que, con aproximado conocimiento de la facilidad de formación de gérmenes hoy grandemente peligrosos, hagan lo posible para destruirlos, lo cual conseguirán fácilmente, con solo hacer practicar algunas reglas elementales de higiene.

Pero entiéndase, que no basta para ello acordarlo en los gabinetes de mando ó en los cabildos del ayuntamiento, sino que es indispensable exteriorizar esos acuerdos y darles formas prácticas, recorriendo calle por calle y casa por casa, especialmente las de vecinos, y cabos de barrio, hasta conseguir que en todas partes impere, la más exquisita curiosidad. Es decir, se hace preciso, que desaparezcan las ansias orgánicas fermentables, para que de esa suerte el aire y el calor no hallen el fundamento á su paso, que más tarde pueda convertirse en germen de enfermedades. Esto en cuanto al primer punto. El segundo, y por cierto más grave, se refiere á la entrada de personas en Granada, procedentes de puntos epidemiados, en más ó menos escala.

Las contestaciones poco satisfactorias que en estos días me han dado, autoridades, médicos y periodistas, acerca del problema actual, que en último término se reduce á tomar medidas de precaución; y la constante cita de la R. O. espaldada en 12 de junio último por el Sr. Romero Robledo, que según todos aquellos señores impide extremar poco ni mucho tales precauciones, han movido mi curiosidad á leer la citada disposición; y una de dos; ó no entiendo el castellano, ó la circular en cuestión, deja mucho campo al recto criterio y buen deseo de cumplirla, por parte de los encargados de ello.

En efecto; el ministro de la Gobernación, declara oficialmente el cólera en las provincias de Madrid, Murcia y Castellón, y á renglón seguido dicta, entre otras, las siguientes reglas á que deben atenderse los alcaldes:

1.ª Los viajeros procedentes directamente de cualquiera de las zonas infestadas, y aquellos que no puedan justificar sus procedencias, serán sometidos á un reconocimiento facultativo en el punto de su destino. Estos reconocimientos se verificarán de modo que no causen otras molestias que las indispensablemente necesarias para que los facultativos puedan juzgar del estado de salud de los reconocidos.

2.ª Los viajeros que ofrezcan síntomas marcados de enfermedades coléricas serán aislados y sujetos á observación de cinco días, en local conveniente.

Ahora bien: ¿Consideran las autoridades de Granada que es suficiente el establecimiento de médicos en las Peñuelas, carretera de Jaén y estación del ferrocarril, para que fumiguen á los viajeros, si se han de cumplir los preceptos trascritos, de la circular con que se escudará?

Pues yo entiendo que no, y mil veces no. Porque supongamos el caso, por desgracia cada un día más probable, de que por cualquiera de aquellos tres sitios y procedentes de los varios puntos infestados, llegue uno ó más individuos con síntomas marcados de enfermedad colérica. ¿Qué hacer? Permitirles el paso á Granada, sería insigne locura y hasta punible atentado.

¿Llevarlos á un lazareto de observación? No existe; ni siquiera vehículo de conducción. Que á tal extremo llega la apatía de las autoridades. ¿Mandarlos, por ejemplo, á la casería de la Campana como oigo decir? Imposible; porque ni allí existen camas, ni botica, ni enfermeros, ni nada. Estudie, pues, el Sr. Garay esta cuestión, con el celo que yo le reconozco. Basque, si no tiene, dinero, ó aproprie por causa de pública utilidad, á los muchos que en Granada poseen, en alta

dosis, el vil metal: compre camas y demás aprestos, y no dé lugar á que suceda, desgraciadamente, alguno de los casos posibles de que antes me ocupé, y todo se vuelvan tribulaciones, y las cosas se hagan de repente y mal, y se aumenten los motivos de contagio, y todo, en suma, y como suele decirse; se lo lleve la trampa.

Con ello y con tomar nota de los viajeros procedentes de sitios epidemiados y de las fondas donde se hospedan, para que los médicos del ayuntamiento los visiten una vez al menos, hasta el quinto día de su permanencia en Granada, creo firmemente que podremos vernos libres de la horrible plaga que nos acecha, pues pocas serán las poblaciones á quienes la Naturaleza ofrezca tan buenas condiciones de clima, agua, aires y posición topográfica, como las de esta hermosa ciudad, tan bella por sus encantos, cuanto olvidada por sus malos hijos.

Anticipa á usted las gracias su afectísimo amigo y compañero,

RICARDO LOPEZ JOFRÉ.

Julio 6 1885.

La Exposición del Centro Artístico

II.

La apatía es las más de las veces el efecto del desengaño. De pronto las almas se poseen entusiastas de ideales de grandeza que ceden fácilmente ante el primer obstáculo; son espíritus sin energía y con frecuencia sin conocimiento de la realidad erizada de dificultades y tropiezos, que del entusiasmo más ardiente caen en la indolencia más frívola.

No son de estos ciertamente los que organizan y dirigen el Centro Artístico, pues ni se dan punto de reposo en ofrecer novedades que mantengan despierto y aun aviven el interés del público, ni ceden un ápice en el entusiasmo que les impulsara desde el primer día. A una primera exposición sigue otra extraordinaria, y á esta, otra tercera que marca un nuevo paso en el desarrollo de las bellas artes granadinas. Esta última, en efecto, causa una impresión más profunda, observando que en ella pueden admirarse obras más superiores.

Sucedo que con el estímulo despertado en estos certámenes algunos de los que figuraban en primera línea son arrollados por los más inferiores, porque aliando *bonus dormitab* y los maestros se duermen en sus laureles, descuidan sus defectos ignorando que hay quienes estudian tras ellos y se aprovechan de lo que es aprovechable y procurando al mismo tiempo evitar los errores en que incurren; lo cual depende con frecuencia de la prodigalidad del elogio ó del carácter de los maestros en quienes suele causar contraproducentes efectos las severidades de la censura que oyen con más indignación que buen deseo, juzgándose ofendidos en su gerarquía y cualidad.

Así las cosas de una á otra exposición suelen observarse en los artistas cambios más ó menos sensibles que se reflejan en sus obras, en lo cual se manifiesta la benéfica influencia del estímulo. En las de Granada apenas si se perciben cambios notables en sus artistas. Gozan de sus triunfos sin las inquietudes de la lucha ni los temores de disputadas competencias; y solamente las emulaciones se avivan y despiertan los talentos, cuando de pronto en medio de ellos aparece un génio extraño.

En las artes de la ornamentación y del mobiliario, la cerámica, la escultura y aun la misma pintura, márcase un vigoroso desenvolvimiento, y si esta última no sale de sus rutinarias concepciones ni intenta elevarse al drama ó á la historia, en las demás artes los granadinos nada tenemos que envidiar al resto de la nación; antes es de esperar que de otras partes vengan á estudiarlas como exclusivas y genuinas de Granada, de la legendaria ciudad de los árabes, la patria del más grande de los génios nacionales de la escultura.

Los baluartes de la Alhambra siguen aun defendiendo á Granada; en ellos está la garantía de su influencia y de su prosperidad; su ambiente de tradiciones y leyendas se di-

lata por todo el mundo llevando á los espíritus la embriaguez de la voluptuosidad y dormeciéndolos con fantásticos ensueños; Granada se les representa envuelta en espléndidas niablas como la ciudad ideal de los placeres, de los amores, del arte en fin. El nombre de Granada es la mágica palabra que se pronuncia como en los cuentos del oriente, para que se abra la misteriosa entrada al paraíso de los sueños, y á los tesoros de la inspiración. En ella el cielo y la tierra, su propio carácter, su historia, sus tradiciones, todo convida al arte y á despertar la inteligencia á sus creaciones, faltaba combair la molición y la pereza, y esto es lo que empieza á lograr la institución de las exposiciones.—R. G. P.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

Pasar el día en Aranjuez ha sido hace poco, como sucede todos los años en la primavera, uno de los placeres más agradables para los madrileños.

Los empleados de modesto haber, los industriales de corto capital, los artesanos que viven con algún desahogo, la derecha del pueblo y la izquierda de la clase media que diríamos en términos parlamentarios, no pudiendo proporcionarse el costoso recreo de los viajes veraniegos, engañan la monotonía de su cansada vida con excursiones, á Aranjuez en Mayo y Junio, y al Escorial en Julio y Agosto. El billete de ida y vuelta cuesta poco, ó se lleva el almuerzo ó se improvisa, y un sacrificio pecuniario que las bolsas más modestas pueden soportar, permite á los esclavos del trabajo darse un día de solaz con provecho del tullido cuerpo y de la necesaria expansión del ánimo.

El real sitio tiene jardines encantadores, la riqueza y el arte han hecho maravillas, y la naturaleza sea no menos generosa contribuye á la exhuberante y magnífica vegetación que en el mayor encanto de aquel verdadero oasis.

Anteayer ha hecho un mes que celebró Aranjuez la fiesta que dedica á San Fernando su patron. Dos ó tres días antes fué á pasar allí, unas cuantas horas. El Jardín del Príncipe con sus múltiples, anchas y rectas calles de gigantesco árboles era el único que ofrecía franca entrada á los forasteros, porque mientras permaneciese en el real sitio, la Corte, los jardines de palacio están cerrados para el público. En la población, sumamente pequeña, se hacían con actividad los preparativos para la fiesta. Las mozas en los alrededores de las fuentes, y los soldados en los alrededores de las mozas, hablaban de la próxima corrida de toros, de los bailes que se armarían, de los objetos que se *marcarían* en la feria, y de las muchas personas que acudirían á Aranjuez el día de la función. El sol abrazaba como en Julio y Agosto, y me refugio en el Jardín del Príncipe para hacerme la ilusión de que aún regia la primavera.

Solo de trecho en trecho hallaba delante de las puertas de la casetas á los guardas del Patrimonio. De vez en cuando acompañaba á la serja figura masculina la femenina de su consorte, bien haciendo labor ó bien preparando los manjares para su comida. Alguno que otro perrillo jugueteaba ó dormía cerca de sus amos, en algunas puertas veía jaulas con jilgueros ó ruiseñores; lo único que brillaba por su ausencia en aquel basto y delicioso jardín era la infancia. Ni un solo niño jugaba en los alrededores de las casetas, ni se oían sus voces ó sus lloros en el interior de los albergues. Jóvenes ó viejos los guardas, aparecían á mi vista solos ó con sus medias naranjas. ¿Dónde estaban los niños? Era domingo y no podían estar en las escuelas. Aquella omisión tan importante en medio de tan hermosos cuadros de la naturaleza me llamó la atención.

Nada más fácil que entablar un diálogo con los guardas, todos suelen ser finos, amables y viven tan solitarios que hasta parecen agradecer que se les dirija la palabra.

—Como es eso, pregunté á uno, no tiene usted familia?

—Ay! si señor, gracias á Dios tengo dos hembras; la mayor de ocho años, y un varón de tres.

—Me ha chocado no ver niños...

—Ni los verá Vd. en toda la posesión á no ser en las casas de los hortelanos.

—Y los de Vd.?

—Como los de mis compañeros ó viven en el pueblo con parientes ó en otras localidades más sanas que esta.

—Pues que, aquí.

—Aquí es veado y en otoño nos matan las ca-

Miscelánea.

El crimen de anteayer. En la calle de San Juan de los Reyes á las siete de la noche, fué herido gravemente en el vientro Antonio Lopez Calero por un cuchillo suyo, que fué capturado y puesto á disposicion del juez de instruccion del Salvador. Según parece, el agresor estaba embriagado.

Viajeros. Anoche llegaron á Granada, procedentes de Madrid, el ilustrado é infatigable periodista Peris Mencheta, á quien acompaña su joven y bella esposa, y el Excelentísimo Sr. D. Francisco Jarefo de Alarcón, arquitecto del ministerio de Fomento.

El popular reporter de *La Correspondencia de España*, despues de cumplidos heroicamente sus deberes de periodista, en los pueblos infestados por la epidemia, viene á Granada, en nombre del propietario de aquel periódico, Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana, á dar posesion de las edificaciones que por su iniciativa se han construído en Bazar á los vecinos del Barrichuelo que, en un punto, perdieron su tranquilidad y sus hogares, quedando reducidos á la miseria más espantosa. Aquellos infelices esperan la llegada del representante de su ilustre bienhechor, con la ansiedad que esperarían la de un enviado del Cielo: y así le creerán indudablemente al ver que un angel le acompaña.

Lazareto. Hé aquí el personal del lazareto que se ha establecido en Vertientes, anejo de Cállar Baza:

Médicos: D. Francisco Hernandez y don Baldomero Aznar; practicante, D. Leopoldo Martínez Sanchez; contador, don Federico Acosta y Haro; cuatro vigilantes y dos guardias municipales.

Municipio. El nuevo municipio de Cállar Baza, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde presidente, D. Lorenzo Miras Romero; primer teniente alcalde, D. Joaquin Gallardo Tello; segundo, D. José Sanchez Búrgos; tercero, D. Bernardo Búrgos Perez; regidores: D. Benito Sanchez Gómez, D. José Sanchez Ortega, D. Antonio Molina Perez, D. Pedro Martínez Navarro, D. Antonio Galera Galera, D. Francisco Martínez Garcia, D. Juan Funes Garcia, D. Francisco Cáceres Salvador, D. Antonio Rodríguez Tello, don Juan José Arcas Caballero.

En el expresado pueblo se está formando el repartimiento de consumos.

El tiempo. Hé aquí el pronóstico de Castilla para julio:

«Gran calor, revuelto, nublados, vientos fuertes y tempestades; calor excesivo, truenos, pedriscos y refresca algo.»

Los maestros de Narila. Según nos dicen de este pueblo, con fecha 12 de abril elevaron los profesores á la junta de Instruccion pública, una instancia en que pedian el pago de sus haberes, sin que hasta la fecha hayan percibido cantidad alguna. Tambien nos dicen que el ayuntamiento no ha recibido amonestacion alguna por su falta de exactitud en el pago á los maestros.

Bien. Por la alcaldia de abastos, han sido inutilizadas para la venta, varias cargas de frutos, por no encontrarse en perfecto estado de madurez.

Introduccion de carnes. Leemos en un colega sevillano: «Todo hace creer que ha terminado ya para Andalucía la carestía de la carne de vaca, y que un artículo tan importante para la vida como este, lo vamos á tener barato en Sevilla, á partir desde ahora. Según noticias fidedignas, hay en Tángr más de cuatro mil cabezas de ganado vacuno esperando que las registren para importarias á Cádiz y Sevilla, y nos consta que en la primera de dichas capitales se ha establecido una casa importante con capital crecido para importar semanalmente del imperio de Marruecos, ganado vacuno en considerable escala, aves y huevos. Mucho nos felicitamos que se establezca este comercio regular de ganados entre España y Marruecos, pues dará por resultado que abaratándose la carne, las clases trabajadoras de Andalucía, cuyo exclusivo alimento consiste en pan, bacalao y algún tocino, podrán consumir aquel arti-

culo, considerado por los higienistas como el agente principal de la virilidad de los individuos y de las razas.»

De recordar es que las gestiones para obtener este utilísimo resultado en el comercio de artículos de primera necesidad que tan baratos son en el vecino imperio, fueron practicadas por la *Union hispano mauritánica* de Granada solicitando del gobierno el establecimiento de una linea de vapores correos á los que se permitiera la libre introduccion de dichos artículos que indemnizara á la compañía de la insuficiencia de la subvencion. El beneficio se hará sentir tambien en Granada.

Indulto. La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, indultando á Antonio de Anaya Herrera, del resto de la pena de ocho años y un dia de prision mayor que le impuso la Audiencia de Granada por los delitos de falsedad y arbitrariedad electoral.

Nos alegraremos. La comision del Senado que entiende en el proyecto de ley de ferrocarriles andaluces, ha emitido dictámen de conformidad, según nuestras noticias, con el proyecto del Congreso; pero créese que, por lo avanzado de la legislatura, el proyecto ha de tropezar con algunas dificultades para que llegue á ser ley.

¿Y aquí? En todas partes se van tomando serias precauciones de aislamiento. De Madrid, dice *La Correspondencia*.

«Siendo, por desgracia, harto frecuentes las invasiones del cólera ocurridas en esta capital, en personas procedentes de Aranjuez, el gobernador civil Sr. Villaverde, de acuerdo con el alcalde Sr. Bosch, parece que han empezado á estudiar la instalacion de un campamento en las afueras de Madrid, en donde los viajeros procedentes de las provincias infestadas se sometan por unos dias á la inspeccion facultativa.»

¿Y en Granada? ¿Y en Granada, señor Garay, excelentísimo señor, y en Granada?

Carretera. Ha sido incluida en el plan general de carreteras del Estado, la de Loja á Torre del Mar por Alhama á Velez Málaga.

Conversaciones. Como es natural, sigue predominando el tema de la difícil y peligrosa situacion que atraviesa la salud pública. En Valencia se ha recrudecido la epidemia de modo formidable, y lo mismo en Aranjuez. En Granada, gracias á Dios, disfrutamos hasta hoy de una salud excelente; pero, con profundo dolor le decimos, el ayuntamiento, encerrado en una actitud incomprendible, y de la que Dios quiera que el pueblo de Granada, no tenga que pedirle estrecha cuenta, continúa como si tal cosa. Sobre este particular se comentaba ayer el hecho de que el sábado último, con el pretexto de que no correspondia cabildo el jueves, no se reunieron los concejales, no habiéndose celebrado sesion tampoco ayer, por falta de número. Es decir, que hallándose la ciudad en el grave peligro en que, como todas las de la península, se encuentra, nuestros ediles, en vez de apresurarse á adoptar cuantas medidas de precaucion aconsejan la prudencia, exige el patriotismo, y le reclama á voces sus administrados, desde el lunes de la anterior semana, en que celebraron sesion puramente política y gastronómica, han dejado transcurrir siete dias sin volver á reunirse ni cuidarse de preservar, con medidas enérgicas y previsoras, la salud y la tranquilidad de Granada. Ayer no hubo número. ¿Por qué? Cuando el señor alcalde tiene deseos de que lo haya, cosa que solo ocurre tratándose de alguna mezquindad política, se dirigen volantes á los ediles, recomendándoles la asistencia á la sesion. Y los ediles acuden entonces, selicitos y disciplinados. ¿Por qué no se hizo esto ayer? ¿Por ventura importa más á Granada que las tenencias de alcaldia se adjudiquen á Juan ó á Roque, que impedir que el cólera la infeste y se lleve dos ó tres millares de sus hijos al cementerio?

Háblase tambien del viaje del gobernador á Huéscar que se explica de muy diverso modo. Dicen los ministeriales que á S. E. lo lleva el deseo de conjurar el conflicto suscitado con motivo de la aplicacion de las nue-

vas tarifas de consumos. Otros, aseguran, que el gobernador viaja impulsado por fines, puramente políticos.

Los primeros cuentan que el alcalde de la mencionada villa, viéndose en situacion muy apurada, hubo de ofrecer al vecindario suprimir el impuesto y telegrafió su acuerdo al delegado de Hacienda y á la primera autoridad civil de la provincia, el cual, como es consiguiente, puso el grito en el cielo, y, coincidiendo con dicho telegrama noticias que acusan un estado de cosas difícil y graves desórdenes, creyó lo más oportuno ponerse en camino.

Los segundos relacionan el viaje con la próxima eleccion de diputados á Cortes. Era el Sr. Funes el candidato indicado; pero, según se dice, á última hora ha surgido otro que merece el apoyo y la incondicional proteccion del Gobierno: un señor Botella á quien no tenemos el gusto de conocer. Pues bien, como las gestiones políticas del Gobierno en aquel distrito, hallábanse ya muy adelantadas en favor del Sr. Funes, al recibirse á última hora la contraórden, se hacía de dudoso éxito manioerar desde el despacho, amen de que la prudencia recomendaba *ver de venir*, enterarse sobre el terreno de la situacion del negocio, para descubrirse, ó no, según conviniera, y darle, en caso preciso, todo el vapor á la máquina, ó dejar hacer si no se pudiera confiar en la victoria; porque sería muy desairado malquistarse con un candidato ministerial para que despues este triunfara, y, enterado de la urdimbre, clavase sus banderas en el campo de la oposicion. Un criterio cauto y prudente aconsejaba, pues, adquirir conocimiento propio del asunto y el Gobernador, que si bien no ha dado pruebas de actividad ni celo, en lo que á los intereses de la provincia toca, no puede permitir que allá, en el gran pudridero, le conceptúen poco listo en ardidés de política, porque esto le haria caer en desgracia, lo cual no conviene, se ha subido en su coche y á Huéscar por todo.

Viniendo á otro asunto hay que decir que, á consecuencia del arbitrio municipal sobre los materiales de construccion, reinaba extraordinario disgusto en todas las clases sociales de esta capital, y muy particularmente en la que viven de su trabajo en las obras, porque estas corrian riesgo de disminuir y aun de paralizarse. El disgusto ha venido tomando vuelo, y ayer se anunciaba que hoy se expresaria de una manera terminante: declarándose en huelga forzosa los albañiles y realizándose estos una imponente manifestacion. Y que los rumores á que nos referimos no iban descaminados, lo corroboran la insistencia con que se acentuaban, y muy particularmente, una atenta carta que ayer nos dirige el teniente de alcalde D. Joaquin Gabilanes (el Sr. Garay por lo visto se ha quitado de enmedio), y en la que nos dice lo siguiente: «Disponiendo la Real órden de 29 de junio último la revision de los presupuestos de 1885-86, con esta fecha he decretado que se suspenda el cobro del arbitrio sobre los materiales de construccion y otros efectos pertenecientes á la tarifa número 3.» y concluye rogándonos demos publicidad á esta noticia, lo que hacemos gustosos.

Y nada más, sino que los viajeros procedentes de puntos epidemiados siguen entrando en Granada por el ferrocarril, como si tal cosa. ¡Adelante con los faroles! ¡Ah! Conste, en justicia, que por la frontera de Murcia, se ejerce la mayor vigilancia, merced á las disposiciones del gobernador y á la actividad de las autoridades de los pueblos comarcanos.

Decreto. El Rey ha firmado el decreto del ministerio de Gracia y Justicia, ampliando hasta 133 el número de plazas que han de proveerse por los opositores á la judicatura.

La junta calificadora se reunirá inmediatamente, y con arreglo á dicha ampliacion hará la propuesta de los aspirantes. Dicha propuesta tiene tambien que ser aprobada según el reglamento, por el Tribunal Supremo, que examina si en las oposiciones ha existido algun vicio de nulidad.

Desgracia. En Baza ocurrió el 28 una desgracia lamentable.

laturas. El calor sofocante y la humedad de la tierra producen una atmósfera que aun á los que podemos resistirla nos produce una especie de letargo, una postreccion, un decaimiento de lo más penoso que puede figurarse. Solo en invierno y en primavera se respira algo y entonces traemos á las criaturas, pero en cuanto principian los calores hay que alejarlos. No hay una sola familia que no haya perdido uno ó más hijos. Esto es terrible, se necesita ser de hierro para resistirlo.

Al otro miraba yo aquellos frondosos árboles, aquellos jardines encantadores y el gorgojo de los pajarrillos y el espectáculo admirablemente bello que ofrecia la naturaleza en aquel instante, contrastaban con las sinceras palabras que pronunciaba el guarda.

—Y este año... prosiguió moviendo la cabeza... este año; Dios no lo quiera me parece que va á ser de los de prueba.

—En que se fanda Vd. para creerlo.
—En las inundaciones que por unas condenadas maderas que han interceptado la corriente del río, se han metido en los campos y lo han destrozado todo.—Ya habrá Vd. visto los fresales y las esparagneras, la riqueza de Aranjuez que lo que es este año va á ser la ruina. Pobres las gentes porque apenas han cogido fresa y por añadidura los campos convertidos en pantanos, en cuanto arresie el sol nos vamos á morir aquí como chinches.

No era en verdad muy agradable aquella conversacion, y me despedí del guarda deseando que sus temores no se confirmasen. Torbé al pueblo, donde todo era esperanza y alegría. En la fonda de Pastor, el hermano del célebre torero de este apellido había gran movimiento.

—Toda esta gente, decia la criada, viene á tomar vez para pasado mañana. De lo contrario ni cuarto ni comida encontrarían.—Quédese Vd. me decia el dueño, verá Vd. que bulleio, que animacion. El día de San Fernando en Aranjuez es el selmo de la alegría.

Por gusto y por oficio soy observador. Aguardé en el real sitio el día de la fiesta y no exageraban los que tanto habian poderado la diversion. Desde por la mañana todas las mozas del pueblo con sus mejores galas corrian á la Estacion del ferrocarril á ver llegar los trenes.

Si de los toreros fué saludado con aplausos y vivas entusiastas. Despues llegaron dos ó tres más atestados de gente de Madrid. Y no venian solo gente de medio pelo con bota y merienda; damas y caballeros con todos los perfles de la elegancia bajaban de los wagones de 1.ª La calle de árboles que conduce á la Plaza del Palacio parecia un hormiguero, se oian voces, cantares, chistes, piropos. Los soldados de la guardia amenizaban el cuadro; los puestos de la feria, los vendedores ambulantes, los encuentros, las viveras de góalo, eran detalles que formaban el más animado y pintoresco conjunto. Primero la faucion de iglesia, luego el paseo por los Jardines, más tarde, las comidas al aire libre ó en las atestadas fondas, la corrida de toros, la vuelta al tren; ilustrada con numerosas faltas de equilibrio, dieron aquel día á Aranjuez un aspecto de alegría que rayaban en demencia.

En poca tiempo ¡qué transformacion!

El cólera aparece confundido con el no menos terrible paludismo. Diez casos un día, treinta al siguiente, más de ciento despues; y aquellas mozas tan alegres, y aquellos niños juguetones y aquellos soldados tan sanos, tan robustos, tan contentos y aquellas horracheras de felicidad se convierten en la más horrible consternacion. Los que pueden huyen; pero así no todos pueden escapar. Al soldado le definen la disciplina, al trabajador, al menestral, la pobreza, á los guardas el deber.

Los temores de mi interlocutor se realizaron. ¿Quién sabe si él habrá sido una de las víctimas? Esgúese el lector la situacion de un pueblo pequeño, donde todos se conocen y donde cada día perecen cuarenta ó cincuenta personas.

—Cuando te casas cómo? ó preguntar á una agraciada joven.

—Para el setiembre, contestó.

Se realizará su proyecto?

No extrañen los lectores que haya fijado mi atencion en Aranjuez. En Madrid es lo que más preocupa; y por otra parte lo que aquí pasa es de carácter político y los diarios dan cuenta minuciosa de ello. Contar los casos, aprender de memoria las recetas, dudar temer, no saber que partido tomar si marchar ó quedarse; hé aquí el resumen de la vida interior de algunas familias.

La alegría es de labios á fuera, el fondo de Madrid en estos momentos es la tristeza. En vano se prohibe hablar de la epidemia en muchos casas; no hay más remedio, se habla fatalmente; porque si bien es cierto que hasta ahora, en Madrid no hay motivo para alarmarse, puede muy bien el mejor día presentarse de pronto el fatal huésped. En una palabra domina la aprension; y en vano los teatros ofrecen distraccion, la mayoría de los madrileños ha establecido lo que podríamos llamar el acordonamiento casero.

Conozco á un solteron que ha despedido á sus criados, ha enviado tarjetas á sus amigos con la S y la P tradicionales y se ha encerrado en su casa de la que no sale por nada del mundo. De una fonda le lleva á comida un camarero, en esa direccion paga á peso de oro.

—Pero porque se ha encerrado V. de este modo? preguntó uno de estos días el camarero.

—Para acostumbrarme á la soledad del sepulcro, contestó.

Julio Nombela.

Una niña de 3 años cayó en el caz de aguas potables de la población, arrastrándola la corriente hasta un molino, de donde fué extraída de las aguas después de recorrer un trayecto de más de 500 metros. La pobre niña había muerto ya, cuando fué recogida.

Contribucion. La de rentas, se está cobrando en Biza por el ayuntamiento, por haberse anulado la subasta.

Casos y cosas. Ayer fueron detenidos un hombre y una mujer, que embriagados produjeron un fuerte escándalo en la calle de Elvira. Otro individuo fué conducido á la cárcel baja por uso de armas prohibidas. En la cuesta de la Alhacaba, rifieron varios soldados de caballería, sable en mano, siendo puestos á disposición del capitán de guardia en el cuartel de San Jerónimo. En la calle del Rector Murata dos jóvenes incendiaron la cortina de un balcón, sin que á la presente hallan sido encontrados.

La cuestión de consumos. Lo más peligroso que ofrece todo aumento en los impuestos, es el que consigo lleva el precio de los artículos. El comerciante no se perjudica nunca; el consumidor es quien paga siempre; pero lo terrible del caso es que si el precio de un artículo en virtud del nuevo impuesto debe solamente subir como uno, el comerciante encuentra siempre pretexto y ocasión de subirlo uno y medio, y si una vez subido el premio de un artículo con tal motivo se suprimiera el impuesto, el precio no disminuiría porque el comerciante encuentra nunca para disminuirlo, una razón tan natural y lógica como para aumentarlo.

Así es que entre unos y otros los artículos alcanzan precios insostenibles, y el público se irrita y desespera contra el gobierno, según costumbre.

En otros tiempos cuando el comercio y el trabajo se hallaban sujetos á leyes reguladoras, los precios y salarios estaban marcados. Las famosas Ordenanzas de Granada en estas cuestiones constituyen obra monumental, y si antes los gremios eran sujetos á especial legislación en beneficio del público consumidor, hoy el trabajo es libre y los gremios no existen como tales corporaciones ni conservan su espíritu ni se reúnen entre sí sino para perjudicar al público bajo cualquier pretexto.

El azúcar. Según las últimas noticias, los azúcares han sufrido una pequeña alza, á causa de haberse aumentado los pedidos en los mercados de Europa y de América. Efecto de esto y de las quiebras ocurridas en Alemania en la explotación de la remolacha, es probable mejore un tanto la situación económica de Cuba.

Pérdida de un perro. Quien se hubiere contratado un perro de tamaño regular, color pardo oscuro, con un collar estrecho de correa y chapa dorada, se servirá presentarse en esta redacción y siendo el que se busca, recibirá una gratificación.

Para estar seguro de que el HIERRO BRAVAIS procede verdaderamente del laboratorio del inventor, recomendamos que se exija en la etiqueta de cada frasco la firma R. BRAVAIS impresa en rojo.

CHARADA.

Prima dos este verano está tres. El hortelano

así lo dice; de modo que conoceremos el todo. Solucion á la anterior.—VENTANA.

Colegio de Ntra. Sra. de las Angustias.

Resultado de los exámenes ordinarios en este Instituto, de los alumnos del colegio de Nuestra Señora de las Angustias.

Primer curso de latín.—D. José Carrillo Medina, bueno; D. Rafael Fantoni Gomez, aprobado.

Segundo curso de latín.—D. Francisco Mellado Murciano, sobresaliente; D. Carlos Guglieri Guillen, aprobado; D. Juan Lishona Beltran, aprobado.

Geografía.—D. José Carrillo Medina, sobresaliente y mención honorífica; D. Rafael Fantoni Gomez, bueno.

Historia de España.—D. Francisco Mellado Murciano, sobresaliente; D. Carlos Guglieri Guillen, bueno; D. Juan Lishona Beltran, bueno.

Historia Universal.—D. Felipe Martinez Estrada, sobresaliente; D. Francisco Lopez Maldonado, sobresaliente; D. Antonio Guglieri Guillen, notable; D. Luis Rodriguez Martinez, notable; D. Juan Suarez Trujillo, bueno; D. Eusebio Castillo Moreno, bueno; D. Francisco Batmala Alba, aprobado.

Psicología, Lógica y Ética.—D. Rafael Fuenzalida Huertos, sobresaliente; D. José Barragan Espinosa, sobresaliente; D. Luis Lopez Cózar, sobresaliente; D. Mariano Montilla, notable; D. Eusebio Castillo Moreno, aprobado; D. Juan Avilés Arroyo, aprobado.

Retrórica y Póitica.—D. Francisco Lopez Maldonado, sobresaliente; D. Felipe Martinez Estrada, sobresaliente; D. Antonio Guglieri Guillen, notable; D. Luis Rodriguez Martinez, bueno; D. Juan Suarez Trujillo, bueno; D. Francisco Batmala Alba, bueno.

Aritmética y Algebra.—D. Antonio Guglieri Guillen, sobresaliente; D. Francisco Lopez Maldonado, sobresaliente; D. Mariano Montilla, sobresaliente; D. Juan Suarez Trujillo, bueno; D. Felipe Martinez Estrada, bueno; D. Luis Rodriguez Martinez, aprobado; D. Francisco Batmala Alba, aprobado.

Geometría y Trigonometría.—D. José Barragan Espinosa, sobresaliente y mención honorífica; don Fernando Las Heras, sobresaliente; D. Rafael Fuenzalida, notable; D. Luis Lopez Cózar, notable; don Eusebio Castillo Moreno, aprobado.

Física y Química.—B. Eduardo Cobos Torneros, sobresaliente y premio; D. Jerónimo Jimenez Garcia, sobresaliente; D. José Rivas Romero, notable; D. José Arenazas Avalos, notable; D. José Chinchilla Rodriguez, bueno; D. Fernando Morales Espinal, aprobado; D. Francisco Navarrete, aprobado.

Historia natural y Fisiología.—D. Eduardo Cobos, sobresaliente y premio; D. Jerónimo Jimenez, notable; D. José Arenazas, bueno; D. Francisco Chinchilla Rodriguez, bueno; D. José Rivas Romero, aprobado.

Agricultura.—D. Eduardo Cobos, sobresaliente y premio; D. José Arenazas, sobresaliente y mención; D. José Rivas Romero, notable; D. Jerónimo Jimenez, bueno; D. Francisco Chinchilla, bueno; don Fernando Morales, aprobado; D. Francisco Navarrete, aprobado.

Francés.—D. Francisco Lopez Maldonado, sobresaliente; D. Antonio Guglieri Guillen, sobresaliente; D. Luis Rodriguez Martinez, sobresaliente, don Fuenzalida Huertos, sobresaliente; D. José Barragan Espinosa, sobresaliente; D. Mariano Montilla, notable; D. Felipe Martinez, notable; D. Juan Suarez Trujillo, bueno; D. Luis Lopez Cózar, aprobado; D. Batmala Alba, aprobado; D. Eusebio Castillo, aprobado; D. Pedro Bueno Contreras, aprobado.

Redacciones libres.—Han aprobado en este colegio como alumnos libres: D. Enrique Gonzalez Rodriguez, la Historia Natural, con la calificación de sobresaliente, y aprobado en los dos ejercicios del grado de Bachiller.—D. Juan Martinez Moraleda, las de Geometría.—Pacología, segundo curso de Francés.—Ética y Agricultura, con las calificaciones de aprobado en la primera, y bueno en las restantes.

Grados de Bachiller.—D. Eduardo Cobos, sobresaliente en ambos ejercicios; D. José Rivas Romero, aprobado; D. José Arenazas, aprobado; D. Francisco Chinchilla, aprobado; D. Francisco Navarrete, aprobado.

Restimen.—Sobresalientes, 20; Notables, 13; Buenos, 20; aprobados, 18; Suspenso, ninguno.

Desde 1.º de julio queda establecido en dicho colegio repaso de todas las asignaturas y grado de Bachiller, así como las correspondientes á las de ampliación de las facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias.

Comunicado.

Sr. DIRECTOR DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Lora 24 de junio de 1885.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: á mi regreso á esta villa en la tarde de ayer, me sorprendió con la lectura del suelto que aparece en la 3.ª plana del periódico que Vd. dirige, respectivo al 21 del actual bajo el epígrafe «Desde Illora» referente á supuestas disidencias entre el que suscribe como Agente recaudador del Banco de España en este partido y la Autoridad local de esta población.

Conviene á mi propósito tenga la bondad de hacer constar que soy completamente ajeno á la publicación de dicho suelto, y que jamás he encontrado obstáculos en las Autoridades de esta localidad para el nombramiento de Comisionados de aprendizaje, con los cuales sostengo ahora, y sostení siempre, la más cordial correspondencia, dado el alejamiento en que voluntariamente vivo de toda afición y simpatía política.

Suplico á Vd. se sirva insertar estas líneas en su acreditado periódico, al objeto de que en ningún tiempo puedan atribuírseme actos que son contrarios á la seriedad que procuro imprimir siempre á cuanto se relaciona con el cumplimiento de mis deberes.

Con este motivo me ofrezco á Vd. como su más atento y S. S. Q. B. S. M.

Juan M. Lopez Cózar.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de anteayer. GOBIERNO CIVIL.—Circular del Negociado de elecciones, transcribiendo un decreto del ministerio de la Gobernación, mandando procederse á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Huescar, de esta provincia, el domingo 19 del actual.

COMISION PERMANENTE DE PÓSITOS.—Circular á los alcaldes de varios pueblos, para que en el plazo de 8 dias remitan á la Comisión contestación á los repares que habian ofrecido en su examen las cuentas de Pósitos correspondientes á varios ejercicios.

NEGOCIADO DE SANIDAD.—Circular á los alcaldes de los pueblos que tienen los cementerios en malas condiciones higiénicas, para que antes del 1.º de agosto formen los expedientes para la construcción de otros nuevos, según determinan las disposiciones vigentes.

SECCION DE FOMENTO.—Edicto declarando que, en vista de la ley de expropiación forzosa, se declara la necesidad de la ocupación de terrenos en términos de Pinar, para la terminación de la carretera de Granada á Guadahortuna, citando á los interesados para que en el término de ocho dias comparezcan ante la alcaldía respectiva á designar perito.—Por el negociado de Estadística se ordena á los señores alcaldes de los pueblos la remisión de ciertos datos sobre caminos.

AYUNTAMIENTOS.—El de Marchas manifiesta hallarse terminado el repartimiento territorial correspondiente al ejercicio económico de 1885-86.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Publica un estado de la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de julio.

Vacantes. Las plazas de jueces de primera instancia del distrito de la Catedral de Mérida y del de San Antonio de Cádiz, ambas de término; la de teniente fiscal de la Audiencia de Albuñol; y una de abogado fiscal de la de Sevilla, cuya provisión corresponde respectivamente á los turnos tercero, segundo, cuarto y primero del art. 42 de la ley adicional á la del poder judicial, que se solicitarán en el término de veinte dias.—Los registros de la propiedad de Pastreza y Tresp de tercera clase, que se proveyerá por concurso entre los registradores que los soliciten en el término de sesenta dias.—Una escribanía de actuaciones en el juzgado de Trujillo, en el de veinte.

Subastas. (En vista de nuevos datos allegados al expediente de lavado de ropas del Hospicio, la Diputación de Madrid suspende la subasta de esta servicio anunciada para el 9 del actual.)

Cultos.
Dia 7. San Fermín obispo y mártir, San Odon y San Lorenzo de Brindis.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa Catalina de Sena; á las nueve Misa cantada, á las nueve se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En la Catedral á las ocho se reza el rosario y á las ocho y media, Misa mayor.—En Santa Escolástica, Misa de doce á San Antonio de Padua.—En Ntra. Sra. de las Angustias, á la oración se reza el rosario.—Visita de la Córta de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, iglesia de San Jerónimo.—Dia 8 Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Catalina de Sena.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid, 5 de Julio de 1885.

Con las rectificaciones de Márton y Silvela y discursos de Cos-Gayon terminó la sesión de ayer. Mañana hablará Castelar, cuyo discurso consumirá toda la sesión, pues es del corte del último que pronunció. El Márton le contestará Pidal, y se espera que en dos dias más hablen Labra, Becerra ó Lopez Dominguez, Sagasta y el gobierno, pudiendo cerrarse las Cortes para fin de semana. Cánovas trabaja para que salga adelante su reforma de lo contencioso, pero lucha con la dificultad material del tiempo, circunstancia que se agrava con la prisa que dá Romero, desecho de plantear la crisis y retirarse con su familia á San Sebastian, tanto que hay quien afirma que sigue malo y seguirá mientras continúe desempeñando la cartera de Gobernación.

Otros, mejor informados, saben que Romero ha estado realmente indispuerto, aunque no con el cólera como se corrió, y que es probable asista ya el lunes ó martes al Congreso, y que tomará parte para contestar á Labra en el debate pendiente. Pero todo esto interesa menos que el cólera. En Valencia hace terribles estragos: ayer llegaron á 500 los invadidos y á más de 200 los muertos, y hoy, según telegrama de las doce, ha crecido mucho la cifra. El hecho de haber dado el cólera inmediatamente después de vacunadas, á 22 hermanos de la caridad, ha vuelto á encender los ánimos de los detractores del Dr. Ferrán.

También se comenta el que este se negará á dar explicaciones al médico francés Bronardel, quien no pudiendo asistir á los ensayos de laboratorio de Ferrán, regresó á Paris. «Si los franceses quieren adquirir el secreto para luego venderlo como original, que lo trabajen,» dicen muchos.—En Aranjuez se recurre al mal y se extiende cada dia por todas partes.—En Francia aumentan las precauciones.—Silvela piensa ir á Valencia.

El correo de Cuba hoy repartido no contiene nada de particular.—La Gaceta publica el reglamento del cuerpo de Archiveros Bibliotecarios.—Siguen las denuncias de El Progreso.—El Liberal trueno contra el gobierno por detener los telegramas de los corresponsales á provincias poniendo la hora en que les dan el pasé como la en que se han depositado por los corresponsales, para que aparezca de esto la falta.

Los telegramas del extranjero no traen nada de particular. Olivier Pain vive.—F.

Edicto. D. Joaquin Martin Martin, Comisionado de apremio contra deudores al Tesoro público en esta capital, hago saber: Que por débito de dos mil ciento noventa y seis pesetas noventa y dos céntimos de contribucion territorial se saca á pública subasta por segunda y última vez.—Una casa situada en la calle de San Isidro núm. 20 moderno, de la propiedad de los herederos de D. José Saucedo Rubio, capitalizada por las dos terceras partes de la que sirvió á la primera 4533 pesetas 33 céntimos.—El remate tendrá lugar el dia 18 del presente en las Casas Capitulares, bajo la presidencia del señor Alcalde, y se admitirán posturas en las dos primeras horas por las dos terceras partes del valor indicado, y pasadas estas sin haber pester será admisible la proposición al que le haga por el débito y costas, y en último caso se adjudicará á la Hacienda. No será admisible postura sin que antes no se deposite el 5 por 100 de su capitalización.—Lo que se anuncia al público para el que quiera tomar parte en la subasta.—Granada 4 de julio de 1885.—V.º B.º El alcalde, Gavilanes.—Joaquin Martin.

Historia de un minuto.

—¡Pobre wuchachal! El hecho era desgraciadamente cierto. Manuel había llevado á cabo su plan, y habiendo sabido de antemano el día que la marquesa de Valle Oscuro se proponía visitar á la duquesa de Alaminos, se fué con la hija á la estación del ferrocarril del Mediodía, después de haber inspirado con su novelosa carta cierta curiosidad á la joven, engañándola, asegurándole que se unirían en el primer pueblo, y que luego volverían á pedir perdón á su mamá, pudo llevarla hasta un wagon y partieron. La marquesa dió parte á las autoridades, é hizo las mayores diligencias para encontrar á su hija con el cochero. No contenta aún, se puso en camino con D. Osofre, y al dia siguiente, cuando llegó el marqués de Romeral con Jorge, supo el anciano lo que pasaba, y se abstuvo de hablar á su nieto del enlace que proyectaba para él. Al verse en Madrid, Jorge pensó á un mismo tiempo en Rosa y en Hortensia. Su corazón le llevaba á la calle de Lavapiés. Su amor propio ofendido á la calle del Desengaño. Su amor propio venció. Entró resueltamente en casa de Hortensia, y la primera persona que encontró en la puerta fué doña Mercedes. —¡Hola, amigo miel le dijo. ¿Vd. por aquí? —Sí, señora. —¿No sabe Vd. lo que pasó? —Sí Vd. no me lo dice... —Una gran desgracia.

—¿A Vd.? —Sí, señor. —¿Se le ha muerto su esposo? —No, señor. —¿Pues qué es ello? —La marquesa de Valle-Oscuro... —Pero, ¿qué sucede? —Cuando digo yo que los hombres son unos infames... Heos pocos dias tomé un cochero. —¿Y le ha robado? —No. —¿Ha hecho que vuele el carruaje? —Tampoco. —¿Pues qué ha hecho? —Se ha escapado con la señorita Hortensia. —No es posible. —Sí, señor, y la marquesa ha ido detrás de ellos. —¿Cuándo fué eso? —Ayer; y el caso es que ellos debieron escaparse á las tres, precisamente al mismo tiempo que mi marido... —¿Se ha escapado también su marido de Vd? —No quiero decir eso. Precisamente al mismo tiempo que mi marido iba á despedir á un amigo suyo y yo no sé lo que habrá pasado, pero no ha vuelto. Jorge no quiso oír más. Sabó al cuarto principal, llamó á los criados, confirmaron las noticias que le había dado doña Mercedes, y en el colmo de la desesperación volvió á su casa. Pero antes de llegar encontró al brigadier Iraldez. XXIX. REVELACIONES. Antes de oír lo que hablaron Jorge y el brigadier vamos á asistir á una escena que tuvo lugar en el despacho del Sr. Lara.

La generala le había hablado para estimularle á que buscara un medio de salvar al Sr. Mariano. —No hay más que uno, y para eso, problemático, contestó el abogado. —¿Qué medio es ese? —¿Vd. conoce á fondo la historia del acusado? —Creo que sí. —Pues bien; ya sabrá Vd. que él, que se presentó á la justicia como asesino y ladrón, logró evadirse el día de la degollación de los frailes y marcharse al extranjero. Al volver trajo un pasaporte que fué el que le sirvió para identificar su persona, y entonces se presentó con otro nombre. Pero un enemigo suyo, á quien salvó la vida en suquel terrible día, le reconoció y lo delató. Al prento en el primer interrogatorio que sufrió después de ser apisionado, hizo algunas declaraciones que podían perjudicarlo. Pero apenas me encargué yo de la defensa, conocí á fondo su inocencia y los motivos que tenía para interesarse en su favor á la justicia, de la que he logrado que se le admitan las pruebas necesarias para demostrar que él no es la persona á quien en rebeldía por haberse fugado habían condenado á muerte los tribunales. Su enemigo hizo una declaración en toda regla, y hasta con juramento de que el acusado que se nombraba Mariano no era otro que Juan, el condenado á muerte por el asesinato y robo cometido en la persona del primo del marqués del Romeral. El único medio, añadió, que tenemos, es el de buscar al delator, ver á qué esitaciones obedezca, y obtener de él una declaración manifestando que tiene motivos para suponer que se ha equivocado. Esto, como Vd. comprende, es difícil y acaso de muy poco efecto. Si viviera el marqués del Romeral podría hacerse otra cosa. —Vive, exclamó la generala, vive, y acaba de llegar á Madrid. —¡Oh! en ese caso si fuera hombre de corazón y

quisiera salvar la vida de ese desgraciado.... —¿Qué podría hacer? —¿Vd. le conoce? —Sí. —¿Le ha hablado Vd. algo del asunto? —Le he hablado al alma, y está dispuesto á hacer todo género de sacrificios. —¿Puede Vd. darme una carta de presentación para él? —En seguridad. —En ese caso irá á verle y le diré á Vd. el resultado de nuestra entrevista. La generala escribió algunas líneas en un papel, indicando al marqués cuál era el objeto de la visita del Sr. de Lara. El abogado fué con la carta á verle, no le halló en casa, y se la dejó con una tarjeta. Apenas llegó el marqués, volvió á salir y se encaminó al estudio del abogado. Después del natural preámbulo, que adivinan mis lectores: —Estoy resuelto, dijo el marqués, á salvar á ese desgraciado y á perdonar á Iraldez todo, hasta la muerte de mi hija. Pusiéronse de acuerdo el Sr. de Lara y el marqués, y el primero fué á anunciar á la marquesa la resolución que habin tomado. Mientras que de esta suerte se ocupaban los amigos de Iraldez en resolver el problema de su angustiosa situación, él había cumplido el último deber, y satisfecho, aceptaba con resignación el fin que le estuviera reservado. Jorge, que ignoraba los íntimos lazos que le ligaban con él, pero que le consideraba como un buen amigo de la familia en cuyo seno había pasado la niñez y la juventud, le abrió su corazón. —Desde que no nos vemos, le dijo, me han pasado muchas cosas; unas buenas y otras malas.

Una exposicion más, un triunfo más.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

Hace la exhibición de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la medalla de oro...



También participa al público que toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo...

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé...

A PERITAS 250 ARMARLES LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER.

se encuentran en esta poblacion, Zocain, número 40.

Societé Mutuelle de publicité. Su director Mr. A. Lorette es uno de nuestros correspondientes en París...

D. Manuel Ovejuna. Cirujano dentista, socio de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecidos...

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Mendez Nuñez, núm. 57.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz...

Vino de Burdeos. Los de la acreditada marca de S. Lisbonne y Compañía de Burdeos...

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra.

Inglésa pale-ale docena de medias botellas. 13 rs. Alemana Bavaria, id. id. id. 18 rs.

Blanco, dentista, legalmente autorizado, ofrece a todos los señores un público extraer dientes...

Denticina infalible. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición...

Se venden pilos de perlejo, de terciada de cuadro de 3 1/2 a cinco varas...

Arrendamiento. Desde el día 15 de Agosto próximo se arrienda el cortijo nombrado de la Grana...

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y desulfado

El Goudron Guyot sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados...

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma...

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR:

La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS PARA HERMOSEAR LA TEZ.



Un solo ensayo convencerá a cualquier señora de su incomparable superioridad sobre las demás preparaciones en belleza...

En Granada, D. José Sánchez Barló, Estrella del Norte.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes e crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PATERSON PASTILLAS y POLVOS con BISMUTO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del estómago...

Granada, Santos Perez, Arco de las Cucharas.

Gran taller de construccion de pianos y organos

Organos de Adolfo Mentero Weiss é hijos. Plaza Nueva Granada. En el dicho establecimiento se construyen organos de iglesia de todas clases...

Nova Era de las Angustias. Gran fábrica de hilados, terciados y tejidos de cáñamo de...

En las hiladas, terciados y tejidos de cáñamo de Nueva Era, se preparan y se venden en las principales exposiciones...

Especialidad y completo surtido en las hebras rústicas, tramadas, hilos de entarar, trallan, cuerdas y maromas de todos gruesos...

D. JOSE FERRERANDI, cirujano dentista. Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.

Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.

Se borda en blanco con perfección y se hacen en medias de caballero, desde 5 reales en adelante.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 122.687.814 50 Rvn.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital es de 48 millones de reales no nominales sino efectivos...

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia...

Rvn. 34.655.991 08.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Cuesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE CAMINO

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías. Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento. Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta...

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos a la mayor perfeccion. Retratos instantáneos para niños.

Horas de despacho y trabajo, todos los dias, de ocho de la mañana a cinco de la tarde, aunque llueva.

LA URBANA. LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios. A PRIMA FIJA. Director en esta provincia, D. Juan Manuel Villan.

Se vende un juego de cinco liras, una máquina de frangollo y tres trozos de guarniciones a la inglesa...

Se vende una máquina de coser sistema Wheeler y Wilson, de pie completamente nueva...

Calahonda. FONDA DEL MAR DE FRANCISCO L. JIMENEZ. Desde el día 1.º de Julio, queda abierto al público este antiguo y acreditado establecimiento.

Calenturas. Cuartanas, tercianas y setidanas. toda clase de fiebres palúdicas é intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras fabricadas por Fernandez...

Se vende lana para colchones, a 20 reales arroba. Cuesta de la Vistosa, núm. 11.

En la Sultana. Como de costumbre y final de estación, se realizan las novedades existentes a precios fabulosamente baratos.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO GOBIERNO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Navea...

Gimnasio higiénico y de aplicación, de Miguel Zubeldia Páramos, plaza de los Campos Eliseos.

La Nueva Funeraria. Esta oficina, abierta a cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios...

Gran almacen de música y pianos de Antonio Sola.

Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña cola de potentes y sonoras voces.

JUAN SASTRERIA DE MODA.

Estensos y variados surtidos en géneros para trajes a la medida, desde 160 reales en adelante.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FANERIAS.

Se hacen en la imprenta de El Defensor de Granada, con prontitud y economía. Se reciben encargos a todas horas del día y de la noche.